¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1841. 5,473.

ARTICULOS
DE
ESCRITORIO, LIBROS
Y DEMAS,

Ultimamente recibidos en la Libreria y Litografia Argentina de

G. IBARRA,

CALLE DE FEDERACION N. 4.

Se venden á precios cómodos

Carteras finas de bolsillo, portafolios, papel de todas clases, libros en blanco de todos tamaños, plumas de ave, id, de acero de patente, id. de marfil engarzadas en plata blancas y punzoes, papelitos para esquelas, tarjetas blancas y rosadas, sobres para cartas doradas y pintadas, cigarreras de marroquin, láminas de santos de todas clases y grabados para cuadros, cajas de pintura, lápices de dibujo núm. 1, 2 y 3, id. de palo finos y ordinarios, tinta negra fina, id. punzó y de otros colores, escritorios completos para Señora, tinteros de cuanta clase hay, reglas, albums de música con adornos, necesarios de barba para viaje y carteras redondas para id., tinteros perpetuos, estuches de matemáticas, id. de medicina, microscopios, pizarras, obleas, arenilla, pesahcores, lacres finos y ordinarios, letras de cambio y conocimientos en todos idiomas, música de piano y de guitarra, una hermosa guitarra, láminas de escenas, vistas y trages del pais, precios corrientes semanales, divisas y cintillos por menudeo y por docenas.

Libros.

VILLANUEVA, sobre la Sagrada Escritura, 1 t. 8 ps.; Larraga, 1 t. 6 ps., Diccionario de los concilios, 2 t. 15 ps., Historia de España, 2 t. 8 ps., Revolucion de España, 1 t. 8 ps.; Sistema de la Europa, 2 t. 15 ps.; Revoluciones de Portugal, 1 t. 15 ps., Metalurgia, 1 t. 15 ps.; Tracy, economia politica 2 t. 20 ps., Benthan, 3 t. 36 ps., Arte de cazar, 1 t. 10 ps, Lecciones de historia 2 t. 20 ps., Desigualdad entre los hombres, 1 t. 12 ps., Justicia en Inglaterra, 2 t. 25 ps; Libertades de la iglesia galicana, 3 t. 30 ps., Vida de San Vicente de Paula, 1 t. 20 ps., Consejos de Chesterfield, 1 t. 6 ps., Reino Feliz, 1 t. 10 ps., Manual Parlamentario, 1 t. 15 ps., Historia de Inglaterra, 1 t. 20 ps., Concordato de América, 1 t. 10 ps.; Historia de los E. U., 1 t. 6 ps.- Las leyes de Partida, 4 t. 400 ps., Humbolt, viages 4 t., 80 ps; Apologia catolica, 1 t. 10 ps.; Usos y abusos del tabaco &c. 1 t. 15 ps., Valerio de las historias, 1 t. 15 ps., Juicios de contrabandos, 1 t. 12 ps., El Místico, 1 t. 15 ps., Enseñanza de Lancaster, 1 t. 10 ps.; Elemental del giro comercial, 1 t. 20 ps.; Artes del florete con láminas, 1 t. 10 ps.; Mill, economia politica, 1 t. 10 ps.; Evidencia del cristianismo, 1 t. 10 ps.; Penas y recompensas, 2 t. 16 ps.; Becaria, 1 t. 5 ps.; Gramatica griega, 1 t. 20 ps.; Nuevo Testamento, 1 t. 8 ps.; Villanueva, cartas eclesisáticas, 1 t. 12 ps., Oficio de la concepcion, 1 t. 10 ps.; Diccionario geográfico universal, 2 t. 80 ps.; Gobernador cristiano, 2 t. 16 ps.; Benthan, legislacion 3 t. 25 ps.; Relaciones comerciales, 1t. 20 ps.; Herera, de la misa 1t. 15 ps.; Sistema de Geografia 1 t. 8 ps; Lógica de Condillac, 1 t. 6 ps.; la Educacion por Rusel, 2 t. 16 ps.; Memorias de Olavarria, 1t. 8 ps. Frutos Literarios, 1 t. 15 ps.; Mecánica practica, 1 t. 12 ps.; Tratado de Higiene, 3 t. 30 ps.; Del Gobierno civil, 1 t. 15 ps.; Orador cristiano, 1 t. 12 ps.; Historia de Francia, 1 t. 15 ps.; Guia politica y eclesiastica del Perú, 1 t. 10 ps.; Religion en el alma, 1 t. 10 ps.; Prueba por jurados, 1 t. 10 ps.; Lecciones de politica, 1 t. 15 ps.; Guerra de Cataluña, 2 t. 16 ps.; Mitologia de la Juventud, 1 t. 10 ps. Dialogos socraticos, 1 t. 12 ps.; Filangieri, legislacion, 10 t. 60 ps.; de San Geronimo 1 t. 15 ps. Obras de Saavedra Fajardo, 6 t. 35 ps. Pensamientos de Fabio, 1 t. 10 ps. Trabajos de los Apostoles, 2 t. 16 ps. Horacio traducido, 1 t. 20 ps. Lacroix, aritmetica, 1 t. 30 ps. Monarquia Hebrea, 2 t. 20 ps. Biblia (latin) 1 t. 20 ps; Say, economia politica, 4 t. 40 ps. Catecismo de quimica, 1 t. 8 ps.; id. de Geometria, 1 t. 6 ps.; Cartas de Cabarrus 1 t. 12 ps.: Biblia en castellano 1 t. 35 ps.; Funes, examen politico 2 t. 20 ps; Libreria de Jueces 1 t. 20 ps.; Ley agraria, 1 t. 15 ps. Quimica de Fourreroy 2 t. 15 ps. Atlas de Colombia, 1 t. 35 ps.; Ordenanzas de marina, 2 t. 60 ps.; Nombres de Cristo, 3 t. 25 ps.; Abogado americano, 2 t. 40 ps.; Historia critica de España, 20 t. 150 ps.; Manual de casadas 1 t. 12 ps.; id. de agricultura, 12 ps.; id. de curiosidades 12 ps. y una infinidad de otros, y novelas nuevas. &c. &. &.

En Français.

Philosophie chimique 1 vol. 10 ps; Voyage d'Alejandre 1 vol. 26 ps.; Lacroix, calcul diferentiel, 1 vol. 8 ps.: Aritmetique metodique, 1 vol. 6 ps.; Les Incas, 1 vol. 30 ps.; Benthan, legislatives 2 vol. 26 ps.; Labor de d'association, 2 vol. 26 ps.; Traite d'ortographie francaise, 2 vol 50 ps.; de la vie d'Alejandre 2 vol. 40 ps; Code de commerce, 1 vol. 10 ps.; Poesies de Princiteau, 1 vol. 8 ps; Manuel Diplomatique, 1 vol. 15 ps.; Elemens de phisique, 4 vol. 40 ps.; Voyage au Perou, 2 vol. 35 ps.; do. á Tenerife et Puerto-Rico, 2 vol. 35 ps.; Anecdotes et traits, 2 vol. 10 ps. Peines &., Benthan 2 vol. 18 ps.; Revue enciclopedique, 5 vol. 20 ps; Historie d' Italie, 2 vol 35 ps.; do. de Chine, 2 vol. 35 ps.; Grammaire espagnole, 1 vol. 16 ps.; D' Aguesseau, 1 vol. 15 ps.; de la Chaire, Maury, 3 vol. 40 ps. Confessions de ma tente, 4 vol. 40 ps.; Rhetorique de la jeunesse 1 vol. 12 ps.; Du destillateur, 1 vol. 15 ps.; Manuel de l'homme du monde, 1 vol. 18 ps.; Deuvres de Montesquien et son comentaire, 9 vol. 150 ps.; Les 3 Gil-Blas, 4 vol. 40 ps.; Chenier, literature, 1 vol. 25 ps; Choix des voyages de Mr. Carthy, 10 vol. 200 ps.: et une grande quantité d'autres.

En Latin.

Virgilii, 1 tom. 10 ps.; Horatius, 1 tom. 10 ps.; Misae defunctuorum, 1 tom. 20 ps.; Stili cultioris, 1 tom. 6 ps.; Epico Carmine, 1 tom. 15 ps.; Cornelii A. Lapide, 11 tom. 220 ps.; Guerra, 4 tom. 70 ps.; Vincenty Houdry, 7 tom. 100 ps.; Pepsde Marca, 1 tom. 15 pesos; ;triuirre, conciliorum, 6 tom. 100 Ag., &a. &a. n18—6s

Sanguijuelas
Superiores de Europa.

RECIEN venidas: que cualquiera las podrá aplicar por lo prontas en prender, se aplican y se venden en la casa del que firma, calle de Cuyo No. 106 frente á la esquina de Cañas, donde se verá una tabla de su profesion.

José Casanovas.

n22 10p

¡Viva la Federacion!

¡ROSAS INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

AVISO
DE LA
Capitania del Puerto.

POR orden Superier se anuncia en remate la Goleta *Concepcion*, y balandra *Nieves*, que se hallan actualmente en la Boca del Riachuelo: los que se interesen en cualquiera de ellos, pueden dirigir sus propuestas en el termino de 8 dias á esta Capitania para ser elevadas á la Superioridad.

Parasoles y Paraguas.

LINDO surtido de parasoles y paraguas de todas maneras hasta la mas superior calidad; telas riquísimas para renovarlos, materiales y conocimientos para componerlos con toda la perfeccion que prescribe el arte; ballenas de corcet y de capote. En la antigua fábrica de paraguas calle de la Victoria No. 174, del Teatro cuadra y media para el rio, frente al almacen del Sr. Acuña, todo con la equidad posible. o29 1mp

Ojo al aviso.

Se venden dos casas, en la calle del Tucuman No. 194 y 196: el que se interese en ellas darán razon en las mismas casas donde vive su dueño para tratar. n16—tfs

Interesante.

GALLETA superior á 25 pesos arroba, id. segunda clase 18 ps. idem; se halla de venta en la calle de Cangallo No. 26 y Piedad 297. n17—15p

UN TERRENO
PARA
BARRACA

EXCELENTE por su estension, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca de puerto; tiene ademas algun edificio, su estension es la de una cuadra de frente, y media de fondo: dicho fondo está todo cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta imprenta una carta rotulada á A. Z. incluyendo en dicha carta el numero y calle donde debe ocurrirse.

n18—6*

Pianos,

ACABAN de desembarcarse dos hermosos pianos, elegante hechura y muy buenas voces; y se venden á precios equitativos en casa de Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquistas 69. n18—tf

Federacion. Rosas, Independencia

—

EN la imprenta litografica de las Artes calle de Cangallo No. 37, saldrá á luz á fines del presente mes, un retrato de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que ha sido exquisitamente grabado en la piedra por un jóven artista Argentino federal; apesar del mérito reconocido de esta obra, su editor ofrece venderlo á un precio muy acomodo. n18—tfs

CONOCIMIENTOS
Y
letras de cambio

EN ingles, castellano, frances y portugues—Se venden y se imprimen al gusto del que los necesite en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4.

o15—tfs

Gergas

DE la mejor calidad, recien introducidas, propias para el enfardelage de frutos del pais; se hallan de venta en la calle de Federacion No. 47.

n10—1mc.

Coñac

SUPERIOR en cajoncitos de dos docenas, hay unos pocos en venta; ocurrase al núm. 12 calle de la Universidad.

n17—

Mudanza.

LA fábrica de sombreros de Legrand calle de la Victoria No. 65, se ha trasladado al No. 99 de la misma calle media cuadra antes de llegar al Teatro nuevo. 18—30c

¡Viva la Federacion!

—

GRAN BARATILLO
DE
Libros.

En la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Acaban de recibirse en este establecimiento, las siguientes obras:

Villanueva, sobre la Sagrada Escritura; Larraga, última vez ilustrado; Diccionario de los Concilios; Isla, historia de España; Obligaciones del Padre de Familia; Ejercicios del Corazon de Jesus; Lecciones de Filosofia y Elocuencia; Cornelio Nepote; Elementos de Geometria; Enfermedades de los Ojos; Principio de Cirugia; Medicina Práctica; Gramatica Castellana, idem Francesa de Chantreau; Diccionarios en todos idiomas; Gramaticas Inglesas; Idem Italianas; Penas Criminales de España; Recaidas de las Enfermedades; Formularios de varios Medicamentos; Sistema de la Europa; Catecismo de Caprava; Metalurgia; Economia Politica; Benthan, legislacion; Consuelos de la Filosofia; Arte de Cazar; Catecismo de Quimica; Lecciones de Historia; Consideraciones Clinicas; Historia de los E. U.; Idem de Portugal; Vida de San Vicente de Paula; Consejos de Chesterfield; Manual Parlamentario; Justicia en Inglaterra; Telemaco; Las Leyes de Partida con su índice; Registro Oficial; Diario de Sesiones; Registro Nacional; Humbolt, viages; Memorias de Herrera; Vallejo; Apologia Catolica; Enfermedades linfaticas; Valerio, historias; Juicios de Contrabandos; Mirtilo por Montegon; La Medicina Curativa; Enseñanza de Lancaster; Tratado del Giro; Empresas de Saavedra; Tesoro del Púlpito; Sobre la Rabia; Tapia, recursos de fuerza; Enfermedades Cutaneas; Calepino de Sales; Balbuena; Breviarios; Diálogos de Ciceron; Sobre el pulso; Diccionario Geografico Universal; Código Civil; Tratado de Legislacion; Relaciones Comerciales; de Geografia; Examen de Cirugia; Almacen de Frutos Literarios; Observaciones de Cirugia; de las Membranas; Tratado de Higiene; Sobre las recaidas de las Enfermedades; Elementos de Farmacia; Cesar Nonato; Escuela de á Caballo; El Sueño de Luciano Samostense; Los Libros Sagrados; de la literatura; Derecho Romano; Autores Latinos; Becaria, delitos y penas; Comentario de Filangiery; Prueba por Jurados, Mitologia; Dialogo Socraticos; Teneduria de Libros; Epístolas de San Geronimo; Anales de Ciencias Naturales, Nuevo Testamento; Pensamientos de Fabio; Descubrimiento de América; Trabajos de los Apostoles; Ciencia Heroica; Costumbres Griegas y Romanas; Horacio; Los 12 Pares de Francia; Lacroiz, aritmetica; La Biblia; Catecismo de Historia; Cartas de Cabarrus; Farmacia; Revolucion Francesa; Tesauro; Retorica de Blair; Nebrija; Gramatica Griega, id. alemana; Funes; Libreria de Jueces; Ley Agraria; Quimica; Ripia, administracion de Rentas, Historia y Atlas de Colombia; El General Arenales; ordenanzas de marina; Desenganos Filosoficos; Vida de Santo Tomas; Manual del Abogado Americano; Máximas de Napoleon; Medicina y Cirujia, Villars; Ordenanzas de Minas; Circegia espurgada; Watel, derecho de gentes; Del Comercio; Botánica; Castro, sobre Leyes; Rodriguez, ayunos eclesiasticos; Tratados Piadosos; Maquiavelo; Escritura Española, id. inglesa; Del ganado vacuno; Ovidio con notas; Obras de Iriarte; El Litigante Intruido; Manual de Juegos de tertulia; Reglas del Revesino; Instituciones Canonicas; Manual del hombre fino en sociedad; Manual de Curiosidades; Cuentecitos; Eliza y Teodoro; Camino del Cielo; Filosofia del Cristiano, Alma Penitente; Diccionario Judicial; Tapia, Manual de Particiones; Practica del Foro; Manual Epitolar; Robinson; Vida de la Santa Virgen; Mes de Maria; Visitas al Sacramento; Imitacion de Cristo; Ordinarios de la Misa; Jornadas del Cristiano; Almacen de los Niños; Y una infinidad de otros que seria largo detallar.

Militares.

Elementos de Fortificacion; Tratado de Procesos Militares; Escuela del Lancero, id. del Soldado; Tactica de Caballeria de Linea, id. de Infanteria; Escuela de Recluta; Enfermedades del Ejército; Maniobras de Infanteria; Tactica de Infanteria Ligera; Tratado de Esgrima á pie y á caballo,

En frances y en ingles.

Una gran cantidad de obras clasicas y novelas de los mejores autores.

En latin.

Virgilii Maronis opera; Horatius; Raconti de Vergami. Regula Cleri; M. T Ciceronis; Concilii Trldentini; Cornelii Nepotis; Quinto Curcio; Horatio; Misae in agenda defunctuorum; Patronatu Indiarum; Vocabalarium Eclesiasticum, y otras. o27---20tfs

Libros
EN
Blanco para Escritorio,

De todos tamaños y calidades, tanto ingleses como franceses y del pais; se encuentran á venta en libreria Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Asi como tambien—

Carteras, papel, tinteros, plumas naturales y metalicas, obleas de goma y de pasta, tinta, lápices de palo y de dibujo, pizarras, portafolios, necesarios de barba de viage, escritorios de señora, plumas de marfil y de plata, cigarreras, cajas de rapé, portafolios y todos los articulos necesarios para escritorio.

o27---15tfs

Guillermo Hayton

TIENE el honor de avisar á sus amigos y al Público, que ha mudado su Tienda de la calle de la Piedad número 68 á la calle de la Paz número 48, enfrente de la Botica de Cranwell á donde se encuentra un buen surtido de los artículos para hombres, á saber: sombreros, zapatos, camisas, corbatas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y algodon, guantes finos blancos de algodon, medias y medias medias, tiradores, &a., &a.

N. B.—G. H. puede recomendar sus camisas de algodon como buenas y muy baratas.

n10—15p

Aviso

EN la calle de la Piedad número 66 se alquila una casa y almacen con capacidad como para negocio: En la calle del Restaurador núm. 126 darán razon. n23—3p

Se necesita

UNA mucama para planchar y coser; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de la Paz núm 11.

n23—tfc

¡Viva la Federacion!

—

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

OJO
De 8 á 9000$

SE dan á interes, sobre una finca libre de todo gravamen, ú otra cualquier garantia; ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista número 382. n23—3c

Aviso.
EL MAS INTERESANTE.

El la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente.

o26—3p

¡Viva la Federacion!

—

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Aviso
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO

SE anuncia nuevamente en remate por órden Superior el Bergantin Goleta Ponton Sarandí, que se halla en la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en él pueden dirigir sus propuestas en el término de 15 dias á esta Capitanía para ser elevadas á la Superioridad.

Aviso.

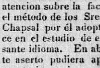

El profesor que subscribe al renovar sus ofertas para la enseñanza del idioma frances, desea llamar la atencion sobre la facilidad que el método de los Sres. Noél y Chapsal por él adoptado, ofrece en el estudio de este interesante idioma. En abono de este aserto pudiera apelar á su aceptacion casi general en Europa, y cuyo elogio se puede hacer diciendo; que une la teoria con la práctica usando mas de esta que de la otra. Podrá acudir á la casa de los Sres. que se dignen ocuparlo, procurando su mayor comodidad. En los los ocho primeros dias dará las lecciones gratis, lo que servirá para prueba del método. Tambien podrá enseñar los rudimentos de la latinidad, geografia, historia sagrada y profana, antigua y moderna. Los precios son fijos y moderados. El que subscribe cree escusado en su aviso hacer la apologia de estas ciencias, y del plan que se ha ha propuesto seguir en su enseñanza, y, haciendo sus esfuerzos, espera merecer la confianza de este respetable público. Se le hará en su habitacion calle de la Esmeralda No. 48, de 10 á 12 de la mañana, ó en la calle de Federacion núm. 40, de 1 á 3 de la tarde, y se puede dejar una esquela en esta Imprenta.

n17-3p *M. Larsen.*

¡Viva la Federacion!

—

LOS hijos y deudos del finado Sr. D. Manuel Luzuriaga (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por inadvertencia no se les haya particularmente invitado al funeral que se ha de celebrar el Miércoles 24 del corriente en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, quieran dispensarlos y honrarlos con su asistencia, á que serán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de costubre.

n23—2p

Se necesita

UN oficial barbero, que tenga buenas recomendaciones, en la calle del 25 de Mayo núm. 9

n23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Vice-presidente 2.° de la H. Junta de RR.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1841—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. con el objeto de elevarle en copia autorizada la sesion de 27 del mes de Rosas último.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Vice-Presidente 2.° de la H. Junta)

Agustin Garrigós.

(El Diputado Secretario)

Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1841—

Avísese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Señores
Vice-presidente 2.°
Argerich
Arrotea
Alsina
Corbalan
Campana
Cardenas
Correa-Morales
Dolz
Escalada
Elortondo
Ezcurra, D. Felipe
Garcia, D. Baldm'ro
Gaete
Hernandez
Lahitte
Medrano
Mansilla
Oromi
Pereda Saravia
Pereira
Piñeiro
Rolon
Ramirez
Rosas
Riglos
Saenz-Peña
Soler
Torres
Vela
Vivar
Villegas
Viron
Unzue
Ximenez

CON AVISO.
Pereda, D. Bernardo
Irigoyen
Gonzalez-Peña
Fuentes
Belaustegui

SIN AVISO
Anchorena
Boneo
Vidal
Ezcurra, D. José M.

AUSENTES.
Presidente
Pacheco
Finedo

En Buenos Aires, á 27 del mes de Rosas de 1841, reunidos los SS. RR. en su Sala de sesiones á las 12 del dia, á saber, los del margen, el Sr. Vice-presidente 2.° expuso, que con motivo de haber salido al campo con el objeto de restablecer su salud quebrantada, el Sr. Presidente le habia pasado el correspondiente aviso, para que durante su ausencia ejerciese la presidencia en atencion á que el Sr. Vice-presidente 1.° estaba en campaña, y que estando enfermos los dos Señores Secretarios se procediese á nombrar un Sr. Diputado que desempeñase el cargo de Secretario en la presente sesion. La Sala prestó por votacion nominal su sufragio por el Sr. Diputado Argerich, que ocupó la silla de secretario.

Se procedió á la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada.

En seguida se leyó el siguiente proyecto que aconsejaba la comision de peticiones.

Art. 1. Se declara que el dia 30 de Marzo será considerado en adelante dia de fiesta cívica, en recuerdo glorioso de los reiterados é importantes servicios que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes ha prestado á la Provincia y á la Confederacion Argentina.

2. En el mismo dia la Fortaleza y los buques de guerra nacionales harán tres salvas de artilleria.

3. Las corporaciones civiles y militares felicitarán á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

4. En caso de haber cesado en el mando supremo de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el P. E. por medio de una comision, lo felicitará en el dia enunciado á nombre de todas las corporaciones.

5. Comuníquese al P. E.

Leido el anterior proyecto, y puesto á discusion en general, el Sr. Ministro de Hacienda expuso, que en cumplimiento de la órden que habia recibido del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia ponia en manos del Sr. Presidente una nota, y pedia su lectura antes de abrirse la discusion sobre el asunto que formaba la órden del dia.

La nota era del tenor siguiente:—

¡Viva la Federacion!—Buenos Aires, Octubre 27 de 1841—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina—El Gobernador de la Provincia—Ala H. Junta de Representantes—Señores Representantes—A vuestra soberania han sido elevadas algunas peticiones de la ciudad y campaña, por los Jueces de Paz y vecinos federales, suplicando se acuerden al ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas distinciones de honor—Economizarse cuidadosamente debe, Honorables Representantes, el precioso derecho de peticion, reservado solo para las precisas urgencias de gravísima y elevada importancia al bien de la Patria—Ni pudiera el General Rosas consagrar el sacrificio de sus mas caros invariables sentimientos republicanos al esplendor de distinciones benévolas, que agradece vívamente penetrado, pero que no puede, no debe, y está resuelto á no admitir—Cuando por el órgano del Gobernador infrascripto se han dirigido á V. H. alguna de aquellas, las ha devuelto, significándoles el General Rosas á los Jueces de Paz las retirasen, manifestando á los ciudadanos peticionarios tan poderosas razones, y su decision inalterable—Firme el Gobernador de la Provincia en estos principios, espera lleno de confianza, que los Honorables Representantes, animados de iguales sentimientos, se dignarán mandar archivar las enunciadas peticiones—Dios guarde á V. H. muchos años—Juan M. de Rosas.

Leida la anterior nota el Sr. Ministro de Hacienda espuso—Señores Representantes—Poseido íntimamente el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas de los vivos sentimientos que ha expresado en la nota que acaba de leerse, me ha autorizado para que los reproduzca á la H. Sala de Representantes, como tambien su resolucion irrevocable de no aceptar los recuerdos honoríficos y demostraciones públicas que se proponen en celebridad del dia aniversario de su nacimiento.

Los principios republicanos que profesa el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas, lo alejan de todo engrandecimiento personal; porque está persuadido que en una República, regida por el sistema representativo federal, no debe haber mas influencia que la de la ley sancionada por los Representantes del pueblo—Consiguiente á estos principios ha representado en otra ocasion á la Honorable Sala de Representantes, cuando se solicitaron distinciones y honores para el mismo ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas y sus dignos hijos.

Entretanto manifiesta su reconocimiento intimo á los ciudadanos federales por los sentimientos de gratitud y aprecio emitidos en las peticiones elevadas á la Honorable Sala de Representantes; y considera que la satisfaccion que siente, al observar en la manifestacion de esos sentimientos el aprecio y estimacion que han merecido de sus compatriotas los servicios que ha prestado á la patria, es la verdadera recompensa de un republicano.

Porque, Sres. Representantes, si se aceptasen hoy esos honores y distinciones, cuando llegase la época apetecida para el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas de retirarse al descanso y sociego de la vida privada, el Gobierno que le sucediese, encontraria creada una potencia, sino superior, igual; y calculense los embarazos que le causaria una dificultad de tanta gravedad. Esta consideracion pesa tambien sobre el animo del ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas. El Gobierno animado de sus mismos principios y conociendo el tamaño de las consecuencias, une sus sentimientos á los del enunciado General D. Juan Manuel de Rosas, al paso que rinde profundamente su gratitud á los ciudadanos federales peticionarios.

Por tanto el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas espera que los Sres. Representantes, penetrándose de las poderosas razones expuestas, al mismo tiempo que reconozcan los sentimientos benévolos que han impulsado á los ciudadanos federales á usar del derecho de peticion, resuelvan se archiven sus solicitudes.

Sr. Presidente. Despues de lo que acaba de manifestar el Sr. Ministro de Hacienda á nombre del Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restuaurador de las Leyes, á la Honorable Sala incumbe resolver si ha de suspenderse la consideracion del asunto que forma la orden del dia, y si ha de volver con esta nota á la misma comision de peticiones ó á una especial, para que proponga lo que tenga á bien con presencia de esta última ocurrencia.

Sr. Mansilla. Yo considero que la esplicacion que nos ha hecho el Sr. Ministro de Hacienda, no deja nada que hacer en el asunto, sino desechar el proyecto que nos ha presentado la comision Y en cuanto á si ha de pasar ó no á la comision con esta nota, me parece que es una cosa tan sencilla, despues de deshechado el dictamen de la comision, que se podria tratar hoy mismo en esta sesion; porque el Sr. Ministro ha terminado pidiendo que la Honorable Sala resuelva mandarlo archivar con todas las peticiones que le han causado, y en cuanto á manifestar la gratitud del ciudadano Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes á los sentimientos de los peticionarios, yo no veo un medio mas expedito para hacer esta manifestacion y que satisfaga los dos casos en que nos encontramos, que la publicidad de la nota y la contestacion que se hubiese de dar al Ilustre Restaurador. Esto es lo que creo podria hacerse para manifestar esa gratitud. Y si se cree que la redaccion de la contestacion á esa nota puede retardar la sesion, no estaria distante de autorizar al Sr. Presidente para que lo haga, si á la Sala le parece que por una votacion puede arribarse en el asunto.

Sr. Garcia (D. Baldomero) Yo Sres. he oido con la mas viva emocion, y estoy persuadido que á cada uno de los Sres. Diputados le sucede lo mismo, con una emocion capaz de hacer saltar del asiento, los magnánimos sentimientos, los sentimientos hermosos que contiene la nota del Gefe del Estado Nuestro Ilustre Restaurador, que acaba de leerse, y la alocucion q' á su nombre ha pronunciado el Sr. Ministro. Si no tuviesemos otras mil pruebas de los elevados y austeros principios que caracterizan á ese Heroico Republicano, la que ahora con tan sublime decision nos dá, bastaria á calificarlos. Pero nos sentimos entusiasmados, y los momentos del entusiasmo son los menos propios para dictar resoluciones que deben ser hijas de la fria razon. Opino pues que no debe la Sala entrar ahora á la discusion del proyecto de la Comision de peticiones segun aconseja el Sr. Diputado preopinante proponiendo que sea desechado, sino que debe acordar que suspendiendose la orden del dia vuelva el proyecto á la misma Comision para que lo reconsidere con presencia de la nota del Sr. General Rosas. Ademas esta nota debe seguir el tramite que á las de su clase asigna el Reglamento, esto es, pasar á Comision: de este trámite no puede dispensar sino la preemente urgencia de dictar una resolucion, y esta urgencia felizmente no existe en el presente caso. Por ultimo sea cual fuere la determinacion de la sala en este asunto, bien adopte el proyecto presentado, bien se abstenga de sancionarlo adhiriendo en esto á las ideas y sentimientos del Sr. Gobernador, ello es que será preciso contestar á la nota de S. E. y lo será por lo mismo el el que una comision presente á la Sala la respectiva Minuta de comunicacion. Esto hace ver que el asunto no puede quedar definitivamente concluido en la presente Sesion y todo conspira á fundar la necesidad de que en el estado que en este momento tiene, vuelva á la misma Comision de donde emana con la nota de Nuestro Ilustre Restaurador.

La Sala se pronunció porque el asunto volviese á la Comision de peticiones, y en seguida se levantó la Sesion.

Es copia

Irigoyen.

La Gaceta.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1841.

¡Viva la Federacion!

El 24 de Noviembre recuerda un acontecimiento importante y glorioso a la Confederacion Argentina—

El pais que habia sucado entre oscilaciones desastrosas la primera decada de la revolucion contempló con júbilo y aplaudió con entusiasmo el memorable tratado del 24 de Noviembre acordado entre Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y el Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fé Brigadier D. Estanislao Lopez—

Este acto diplomático esclarecido, surgiendo del seno mismo del turbulento año 1820 fué un espléndido triunfo del patriotismo y de una sabia politica conservadora—Restableciendo la paz en la República, y estrechando importantes relaciones fraternales, selló gloriosamente los esfuerzos del denuedo, de la virtud y del saber—

Nos es grato publicar los siguientes documentos relativos á tan glorioso acontecimiento—

La ausencia de V. S. en la campaña contra los bárbaros del Sud, retardó nuestro deber como Representantes de una Provincia en cuyo obsequio se han distinguido sus generosos y filantrópicos sentimientos. Ella no puede desconocer el acrisolado mérito que V. S. ha contraido, ni dejar de mirarle como á uno de los principales autores de la paz, protector de su restablecimiento y relaciones ventajosas que disfruta con lo general de las Provincias.

Bañados en la mas dulce emocion de obsequiosos afectos tributamos á V. S. la mas fina gratitud. D. Juan Manuel de Rosas merecerá siempre un lugar preferente entre los santafecinos: el brillante y amable eco que forman estos dictados tan benéficos y honoríficos con las mayores efusiones de júbilo, penetrará nuestras almas sensibles, y serán transmitidos con eterno reconocimiento de generacion en generacion.

Sí, amigo de nuestra felicidad. Sus obras muy heroicas son de quilates tan subidos que no pudiendo corresponderlas con la dignidad que deseamos, nuestro anhelo y conato se circunscribe á admirarlas en contraste de las acciones degradadas de génios menos dignos que conducidos de ambicion y de un criminal egoismo han escandalizado el Mundo culto, presentándole un cuadro doloroso de horrores y de desolacion, abusando de los sagrados nombres de la Patria y Libertad. Pero ¿para qué recordar tamaños desvios que empañarán las páginas de nuestra historia, si antes debian borrarse sus dias aciagos del número que marca el tiempo de la Revolucion Americana? Ah! Bien quisieramos olvidarlos como medio de solidar nuestros vínculos, y estrechar las relaciones de reciproca armonia; mas no es facil á la generalidad que sufrió inculpable el rigor de estos delirios. Este resultado es obra del tiempo y en èl trabajan sus caros amigos. A él contribuyen eficazmente las desmedidas liberalidades de su alma sublime, honor del nombre Americano. Le aseguramos con placer que los pasos de buena fé que se observan desde la paz que juramos van cicatrizando las heridas y causando una metamórfosis laudable en las ideas de los paisanos que si ellos siguen lograremos los resultados mas felices, fijados en la union y amistad de buena fé de que se convencerán positivamente.

Interin se perfecciona esta obra de nuestros votos, sirvase aceptar la decision de nuestras voluntades, consideraciones y respetos, contando con cuanto se halle á los alcances del poder y representacion de estos sus reconocidos paisanos que ansian por conocerle para prestarle sus particulares servicios.

Lo que de órden de esta Honorable Junta comunicamos á V. S. y le saludamos con los mas cordiales afectos y consideracion distinguida.

Santa-Fé, Marzo 15 de 1821.

***Pedro Antonio de Echagüe*, Presidente.**

***Ramon Cabral*, Vocal Secretario.**

Señor Coronel D. Juan Manuel de Rosas.

Desde el momento que observé las primeras demostraciones generosas del presente Gobierno, no me quedó, ni á los Representantes de esta Provincia, el menor ápice de duda que el honor y buena fé presidia á sus deliberaciones—Los siete documentos que V. S. se ha dignado incluirme y devuelve á los fines para que se libraron nos confirman en aquella digna idea. En su virtud quedo persuadido de los efectos de la sensibilidad del pueblo de Buenos Aires, de su campaña, Gobierno y muy Honorable Junta de la Provincia, como V. S. debe penetrarse de la eterna gratitud que queda impresa en todos los hijos de la beneficiada.

A su nombre acepto la oportunidad de que sellemos para siempre esa amistad, esa union, esa alianza que exigen sus situaciones locales y relaciones de comun orígen que por desgracia llenó en épocas anteriores de amargura y de luto á las almas consagradas á servir á la humanidad y causa de esta.

Con los documentos que acreditan los signos de franqueza de esa Provincia, instruí á la Honorable Junta de Santa-Fé en comprobante del plausible estado de su benéfico compromiso, indicándole que por sus generosas finas acciones era digno le tributasemos todos perpetuo reconocimiento, le mirasemos como el iris de la paz, le numerasemos entre los mejores paisanos que se sacrifican por el engrandecimiento de nuestra Provincia, y le distinguiesemos como el corifeo entre sus bienhechores. En su virtud entre los mas dulces transportes de júbilo me ha contestado agradecida y dispuesta a llenar en cuantos lances se presenten el cúmulo de consideraciones de mi encargo y que graduan tan de justicia en obsequio de la acreedora persona de V. S. en todos respectos.

Este es nuestro deber, y V. S. el lazo fino indisoluble con que quedan ligadas ambas Provincias entre sí y con sus gobiernos, que no alteren los principios y sagradas bases en que debe afianzarse su futura permanencia.

Las generaciones venideras ensalzarán su nombre sobre los encomios mas esclarecidos, y en las delicadas emociones de su admiracion exclamarán:—¡ este fué el genio sublime que pisó enérgico las pasiones humanas, y que paralizando el derrame horroroso de benemérita sangre Americana salvó nuestros autores de ser envueltos en las lamentables ruinas en que finalizaron su carrera tantas víctimas, cuyos frutos de su ser hoy labrarian acendrado honor á la América del Sud.

No puede menos que llenarse del mas dulce placer mi imaginacion de un porvenir tan lisongero, en justa compensacion de los afanes, sentimientos filantrópicos y obras propias de una alma singular con que el Cielo decoró á quien tengo el mayor honor de decirle amigo eterno, y como tal que disponga con la franqueza de su agrado, de la voluntad decidida en corresponder tan importantes servicios en cuanto esté á los alcances de su poder, y ya que no puede realmente adecuarlos, gire su ardiente deseo hasta exceder el paralelo de los términos de su relevante é inapreciable mérito.

Santa-Fe, Abril 2 de 1821.

ESTANISLAO LOPEZ.

Sr. Coronel D. Juan Manuel de Rosas.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Eustaquio Perez, Rio Janero
Victoria Diaz, idem
Anastacia Mancilla, idem
Manuela Mancilla, idem
Pedro Tristan, idem
Andres Galtlener, Amberes
Candido Ensizo, 1 sobrina, Soriano
Clemente Pujol, 1 hija Francia
Pedro Depan, idem
Toribio Maydana, con tropa de carretas, despachada por D, Ramon Adoyaga, Córdoba

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Juan Bautista Bossi, Rio Janeiro,
Lucia Grané, una prima, id.
Francisco Ferreira Guimaraens, id.
Carlos Eduardo Otte, id.
Gustavo Godefroy, 1 sirviente, Inglaterra.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Ricardo Carlisle, Inglaterra.
Enrique Hargreaves, Rio Janeiro.
James H. Natall, id.
Francisco Gonzalez Vizcaino, idem.
Maria Gaun, id.
Vicenta Buter, id.
José Maria Montenegro, con tropa de carretas. Córdoba,

Despacho de Aduana.

¡Viva la Federacion!

DIAS 22 y 23.

a Briscoe, Twyford y Ca.

13 cajones zarazas, 2 cajones florentinas, 3 cajones nantanes, 2 fardos cotines, 4 fardos lienzos, 2 barricas cubiertos, 2 id. hoces, 1 idem serruchos y cubiertos, 3 idem alambre de fierro, 1 idem tornillos, 1 id. pabas de fierro, 6 chimeneas.

a Zimmermann, Frazier y Ca.

17 fardos liensos, 2 cajones seda en rama, 78 bultos pabilo, 150 tirantillos, 1 cajon medias de seda blancas y negras de patente, 7 cajones sombreros de palma, 7 pipas, 1390 tablas de pino, 7 atados duelas.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria

2 cajones bramantes, 20 fardos lienzos azargados, 3 id. lienzos blancos, 20 fardos id. lisos, 2 cajones cotines, 40 fardos lienzos lisos, 10 cajones bonbasis, 6 fardos lienzo azargado, 9 cajones cotines, 2 cajones zarazas, 73 fardos hilo de acarreto de la India, 3 cajones zapatos clavados, 2 cajones lienzos azargados blanco, 5 cajones lienzo listado, 2 id. cotines azules, 128 fardos lienzos, 22 cajones lienzos, 80 bocois y 18 cuarterolas caña, 74 cajas de jabon, 20 cuñetes de clavos, 4 barricas orejones de manzana, 12 cajones amargos.

a Brownell, Stegman y Ca.

1 cajon pañuelos a cuadros, 2 idem listados.

a Henrique y Jorge Dowse.

20 bocois loza.

a D. José Lopez y Ca.

41 canastos loza.

a D. Guillermo Thompson.

1 cajon raso, pañuelos de gacilla, idem de espumilla, 1 fardito pañuelos adamascados, agujas y pañuelos de gacilla, 1 cajon broches.

a Fox y Ca

1 cajon sarcillos, alfileres de pecho, broches, anillos, cadenas y aros.

a Best y Hermanos.

1 barrica cuchillos de 6 á 12 pulgadas.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

2 medias pipas vino tinto, 1 cajon pañuelos de lanilla, 10 cajones zarazas, 2 cajones listados, 1 idem pañuelos de reboso.

a D. José P. Carneiro, Maipú.

48 barricas bacalao, 25 esteras de esparto, 8 idem felpudos, 40 farditos corchos, 8 pipas vinagre.

a Parlane, Macalister y Ca.

4 cajones hilo de carretel, 3 fardos bramantes, 27 fardos bramantes, 23 cajones zarazas, 2 cajones género para pantalon, 1 idem cantones, 1 fardo bonbasin, 1 fardo paño punzó, 1 cajon astracanes, 1 id. pañuelos de colores, 4 fardos bayetas dos frisas, 2 cajones listados.

a Zumaran y Treserra, Belgrano

90 trozos de palo campeche.

a O. J. Hayes y Ca.

6 barricas brea, 10 barricas alumbre, 5 id. alcaparrosa, 1 id. semilla anis, 1 id. sarsafras, 1 id. centauro, 1 id. incienso, 1 id. sagú, 1 id. alcanfor, 1 id. cremor, 1 id. raiz genciana, 1 id. raiz china, 1 id. jalapa, 1 id. litargirio, 1 id. cebada pelada, 1 id. flor de violeta, 1 id. turbith, 1 id. cochinilla, 1 id. flor lavanda, 1 id. ruibarbo, 4 tarros carbonate de ammonia, 6 barricas de pez, 10 cajones zapatos claveteados.

a D. Eduardo Freyer, Reconquista.

600 tablas de pino.

a J. Gait Smith.

189 atados y 547 barras de fierro.

a D. Simon Dodd.

12 toneladas carbon de piedra.

a D. Mariano Vivar, Universidad 37 y medio.

75 cajones sillas asiento de esterilla y madera, de varias calidades y gustos.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano

333 medios tercios yerba.

a Barber y Orr, Perú 13.

660 atados de fierro, 10 planchas id.

a D. Diego Thompson, Paz 22

20 medias pipas coñac.

a Viera y Thimoteo.

200 barricas y 13 bolsas azucar, 12 rollos tabaco.

a D. Henrique Tay.

2 fardos lienzos.

a D Jorge Lord.

3 pianos horizontales, 1 cajon música.

a R. y J. Carlisle y Ca..

5 fardos lonas.

a R. H. Wilson, Reconquista 33.

1 cajon zarazas, 2 id. botellas de tinta, 1 id. utiles de escritorio, 1 cajon lineas de pescar, bastones de pescador y lineas de id., 1 cajon escopetas de cazar, baquetas de madera, pistolas y látigos.

a D. Fernando Sotuyo.

1 cajon pañuelos de espumilla.

a J. A. Garcia

1 fardo lanillas.

a Hughes, Hermanos y Ca.

4 cajones zarazas, 1 fardo paños, 1 id. casimires.

a Nicholson, Green y Ca.

8 cajones brin aplomado, 2 fardos prunelas, 12 cajones brines ordinarios, 2 id. blancos, 2 id. nanquines, 3 id. zarazas, 8 cajones hilo de ovillos, 1 fardo bayetas de dos frizas, 11 cajones zarazas listadas, 1 cajon muselinas, 1 cajoncito encajes.

a D. Angel Elia.

30 bolsas de cal, 59 barejones, 74 rayos, 36 tablas.

a D. Samuel B. Hale.

12 cajones goma-laca.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

HAN FONDEADO.

Bergantin ingles *St. George*, de San Juan (Nuevo Brunswick) y Montevideo, con maderas, á Greenway, Gordon y Ca.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Fragata dinamarquesa *Neptunus*, de 300 toneladas, capitan Juan Frices, de Rio Janeiro el 1.° del corriente, y de Montevideo el 20, consignada á J. J. Klick y Ca., con cargamento general.

Goleta brasilera *Concepcion*, de 85 toneladas, capitan Joaquin José da Costa, de Montevideo el 21 del corriente, consignada á D. Juan Areco, con cargamento general.

Bergantin oriental *Quill*, de 136 toneladas, capitan José Gandolfo, de Montevideo el 21 del corriente, consignado á D. Manuel A. Ramos.

Bergantin goleta portugues *Bon-Jesus de Matozinhos*, de 132 toneladas, capitan José Antonio Matozinhos, del Rio Janeiro el 22 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos, cargamento general.

¡ Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Barca inglesa *Pampero* de Liverpool, consignada á Nicholson, Green y Ca., a los mismos, 89 cajones géneros de algodon, 74 fardos géneros de lana y algodon, 2 cajones géneros de laca, 16 barricas ferreteria, 29 bultos id., 9 bocois id., 1 fardo id., 2 barricas, 1 bolsa, 1 cajon id., 10 toneladas carbon de piedra, 100 estufas, 60 canastos, 30 toneladas fierro, 200 fanegas sal; á Hughes y Hermanos, 5 cajones géneros de algodon, 12 fardos id., 3 id. género de lana; á Dickson y Ca., 2 cajones zapatos, 9 id. género de lana, 1 id. útiles para escritorio; á Jackson y Ca., 2 cajones sederias; á Rennie, Macfarlane y Ca., 2 fardos géneros de lana, 7 cajones id. id., 8 bultos generos de algodon, 10 fardos id., 1 caja id.; á R. B. Lyne 1 cajon género de algodon y seda; á Diego C. Thompson, 2 fardos género de algodon; á Carlisle y Ca., 1 fardo género de algodon, 3 cajones id; á Parlane, Macalister y Ca., 19 fardos género de lana, 14 cajones géneros de algodon; á Best y Ca., 33 cajones géneros de algodon, 4 barricas ferreteria; á Anderson, Weller y Ca., 47 fardos género e algodon.

Bergantin americano *Cadett*, procedente de Boston, consignado á Zimmermann y Ca; á los mismos, 100 barricas harina, 118 rollos jarcia, 7 bocois tabaco, 80 barricas brea, 150 cuñetes clavos, 708 tirantes de pino, 2,760 tablas id., 222 id. id., 4 cajones cebollas, 100 cuñetes lenguas de pescado, 2 cajones encurtidos, 4 id. tabaco, 12 id. jarabe, 7 id. con 91 libras de té, 308 onzas de oro.

Bergantin goleta brasilero *Lusitano*, procedente de Montevideo, consignado á Jaime Llavallon é hijos; á la órden, 3 cajones mercancias, 1 baul id., 9 pedazos palo de campeche; á José Villar, 98 pipas caña: á Carlisle y Ca., 3 cajones mercancias; á Tomas Rousse, 72 tercios yerba, 12 petacones tabaco; á Felipe Lino de los Santos, 24 y media barricas de almidon; á José P. Carneiro y Ca., 6 atados de cabo, 2 piezas lona, 16 bolsas arroz, 8 cajones agua colonia, 6 id. papel, 1 bolsa de corchos, 8 pipas vinagre.

Bergantin hamburgues *Amphitrite*, de 180 toneladas, capitan Arends, de Hamburgo el 9 de Agosto y de Montevideo el 19 del corriente, consignado á Corti, Francischelli y Ca.; á los mismos, 178 cajones mercancias, 26 fardos y farditos id., 7 fardos estopa, 250 canastos ginebra, 200 cajones id., 333 piezas arpilleras, 74 rollos jarcia, 100 cajones vino, 138 barricas alquitran y brea, 1 barril mercancias; á J. J. Klick y Ca., 200 medios cajoncitos cigarros.

Bergantin dinamarques *Eduard*, de 160 toneladas, capitan Schmid, de Hamburgo el 10 de Agosto y de Montevideo el 19 del corriente, consignado á Bunge, Hutz y Ca.; a los mismos, 18 cajones mercancias, 2 id. muestras, 1 barril, 1 cajoncito encomiendas, 55 id. aguardiente, 50 cajones vidrios huecos, 2 id. id. muestras, 16 toneladas carbon de piedra, 386 tablones, 110 tablas; á Zimmermann, Frazier y Ca., 10 cajones mercancias, 1 bulto id.; a H. Rosenlhal, 3 bultos cigarros; á Dubbers y Heyn, 4 bultos mercancias, 2 cajones id.; á Brownell, Stegman y Ca., 2 cajoncitos encomiendas; á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon mercancias; á la órden, 1 cajon mercancias; á D. Manuel Regueira, 1,400 cajones ginebra, 700 frasqueras id. 200 canastos id., 300 cajones id., 60 canastos id.; á J. J. Klick y Ca., 6 cajones mercancias; á G. W, Lambhe y Ca., 2 cajones mercancias.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *San José de tos Placeres*, para el Janeiro.

Bergantin ingles *Janet*, para Londres.

Bergantin español *Florentino*, para Barcelona.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Desempeño*, á puertos del Brasil, por D. Carlos R. Horne.

Fragata sueca *Blixten*, á Cowes, por D. C. R. Horne.

Bergantin ingles *Horsford*, á Inglaterra, por Horne.

Fragata americana *Marion*, á Nueva York, por id.

Bergantin belga *Verstockt*, á Boston, por Bunge, Hutz y Ca.

Pailebot americano *Mary Reed*, á Montevideo, por Rezabal y hermanos.

Goleta sarda *Luisa*, á Montevideo, por D. Domingo Maio.

¡ Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin español *Florentino*, á Barcelona, por Jaime Llavallol é hijos—los mismos 3,298 cueros vacunos, 9 chiguas lana con 10 arrobas cada una, 148 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 30 pipas sebo derretido con 35 arrobas cada uno.

Bergantin danes *Henrriette Luise*, á Boston, por Horne—cargadores—S. Hale, 2,560 arrobas cerda, 57 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 63 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 226 cueros vacunos; Bunge, Hutz y Ca., 1,010 cueros vacunos; Zimmermann, Frazier y Ca., 5,445 cueros vacunos, 2 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 414 docenas nutria; Jones y Jonson, 80 docenas cueros de venado, 12,100 libras nutrias.

Bergantin ingles *Isabella Brown*, á Falmouth, por Horne—cargadores—Bunge, Huzt y Ca., 7,385 cueros vacunos, 5,700 astas, 10 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso, tocando en Montevideo—Bergantin ingles "Creole," hoy 24 á la 1.
Para Liverpool—Barca inglesa "Dicky Sam," el 25 á las 4.
Para Londres—Bergantin ingles "Urania," el 25 á la 1.
Para Boston—Bergantin dinamarques "Henrieta," hoy 24 á las 9.
Un bergantin dinamarques.
Para Falmouth—Bergantin ingles *Thomas Leech*, el 25 á las 10.
Para Filadelfia—Bergantin americano *Helen Macleod*, el 26 á las 10.

Avisos Nuevos.

PARA

Montevideo.

SALDRA el 27 del corriente el acreditado bergantin goleta brasilero *Lusitano*: admite pasageros y un poco de carga. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 104.

n24 4c

¡ Viva la Federacion !

Pérdida.

DESDE la Recoleta, viniendo por el bajo del Rio hasta la Plaza de la Victoria, se ha perdido un *Prendedor grande de Oro*, cincelado, y en el centro un ramo negro da asabache—La persona que lo hubiese encontrado y lo entregase en esta Imprenta será bien gratificado.

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 238 hay de venta orejones con caroso de muy rica calidad, porotos blancos de igual clase: todo se dará á un precio el mas ínfimo. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

n24 3p

PARA

Montevideo.

SALDRA el Miércoles á las 4 de la tarde el paquete *Oreste*. para carga y pasagero ocúrrase á su consignatario Hardoy, Cavirau y Ca. ó á su capitan, calle de Corrientes número 93.

n24 1c

Conchavada.

EN la calle de la Esmeralda pasado el No. 156, de lo del comisario Robles una cuadra para el retiro, se necesita una cocinera para dos personas, frente á una casa pintada de amarillo.

n24 3*

OJO

A los pulperos.

VINO tinto catalan de superior calidad, *en primera mano*, hay de venta á precio cómodo en la calle de la Reconquista No. 139.

n24 3c.

Colocacion.

EL jóven que quiera ocuparse en una casa de comercio, y sepa escribir y contar correctamente, puede ocurrir al No. 37 calle de Maypú.

n24 3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo frente al No. 240, se vende un boliche de almacen de un corto principal que consiste en armazon completo con mostrador propio para negocio.

n24 3p

¡ Viva la Federacion !

Continuacion de los subscriptos para celebrar el aniversario de los difuntos, del cementerio del Norte, el que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente, si el tiempo lo permite—

El Sr. D. Juan C. Zimmermann	200
" Antonio José Larrosa	10
" Gabriel de Realdeazua	5
De varios individuos que se ignora sus nombres	20
	23

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1841.

Marcos Quiroga.

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

EN la calle de Venezuela, se vende un cuarto de tierra con dos frentes, uno al Norte y otro al Oeste, formando esquina, sito en dicha calle, frente al número 350; el que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 328 que hallará con quien tratar á toda hora del dia.

n24—3c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Dios, Rosas, Federacion ó Muerte.

Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep y 12 de la Confederacion Argentina

El Juez de la Catedral al Sud, al Sr. Presidente de la comision encargada del hospital general de mugeres, D. Juan Carlos Rosados.

El Juez de Paz que firma tiene el gusto de adjuntar al Sr. Presidente trescientos cincuenta pesos moneda corriente valor donado por D. Fortunato Poucel, resultado de una demanda ante este juzgado de mi cargo, con la calidad de que fuesen destinados en favor de ese Hospital de caridad que Vd. preside, y cumplo con este deber encargado, suplicando se sirva Vd. dar publicidad en los diarios tanto á esta nota de remision, cuanto á la de su contesto.

Dios guarde al Señor Presidente muchos años.

Sebastian de Oñaederra.

¡ Viva la Federacion !

Dios, Rosas, Federacion ó Muerte.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la indep y 12 de la Confederacion Argentina

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Sebastian de Oñaederra.

El Presidente que subscribe tiene el honor de acusar recibo de los tresrientos y cincuenta pesos moneda corriente, que el Señor Juez de Paz ha remitido con nota á este Hospital, como valor donado por D. Fortunato Poucel, resultado de una demanda en su juzgado, con calidad de que sean destinados en favor de este Hospital de caridad.

El que firma dá las mas espresivas gracias al Señor Juez de Paz, como tambien al donante D. Fortunato Poucel, asegurando que cumplirá todo lo que se le ordena en su precitada nota.

Dios guarde muchos años al Sr Juez de Paz de la Catedral al Sud.

Juan Carlos Rosados.

Se alquila

UN sitio seguro para barraca con una casita al lado; en la plaza de Monserrat, frente al Sud. en la confiteria darán razon

n20—3p

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas
De esta Provincia, y sus relaciones con los de otros paises.

—Compuesta por el Señor DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes*, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 5 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

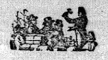

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Hoy Miercoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta:—como 800 quintales fierro de Suecia de varias dimensiones; como 30 quintales acero de Suecia, 15 esqueletos de sofá para jardin de fierro, 100 piedras de vuelta, 30 vigornias portátiles una porcion de puertas nuevas de cedro de varias dimensiones, algunas otras de pino, otras puertas madras, 2 rejas de fierro para ventana, 2 puertas nuevas de cedro de 3 varas sin herraje

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles calle de Suipacha núm. 122, frente á la Veleria del Señor Roseti.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura todo el surtido que consiste de lo siguiente.

Loza de varias clases, cristales surtidos, yerba, azucar, café y pimenton, sardinas aprensadas y en salmuera, curtidos en frascos, jabon amarillo y de España, papel blanco y de estrasa, vino de Burdeos en cascos, ginebra de Holanda en frasquera tabaco correntino, cuchillos jarcia, un quinqué de tres luces algunos muebles y otra porcion de artículos, &a., &a.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA
Reconquista No. 14.

Hoi Miércoles 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes muebles.

1 sofá de caoba asiento de crin hechura moderna, 18 sillas de esterilla doradas finas, 2 mesas de arrimo de caoba, id. enchapadas, 1 mesa rodonda de sala y otra mas chica, 1 escritorio de caoba y otro portátil, 1 estufa con guarda fuegos y fuelles, 1 cuna con colchon todo nuevo, 1 ropero y un armario de pino, 1 par de pistolas fulminantes con balero y demas útiles correspondientes, 1 juego de algedrez y candeleros de platina finos, 1 silla de montar, freno y cabezadas con piezas de plata, perchas para ropa, sillas asiento de paja, faroles de cristal y un espejo de sobre cómoda, 1 estera de esparto nuera, faroles y una tinaja, 1 piano de regular clase, 1 sofá de género adamascado de lana fondo punzó y razon blanca, 1 silla de montar con mandil para señora, vasos de cristal lapidados para agua, balanzas de lata con cruz y un resto papel de estraza, otros varios muebles y útiles de casa que estarán á la vista.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá sin falta alguna el 23 del corriente mes de Noviembre,

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre—

Bergantin Ingles

"CREOLE"

Del porte de 281 toneladas

Su Capitan—*D. Guillermo Stephensan.*

SALDRA sin falta para dicho destino en el dia arriba señalado á mas tardar haciendo escala en Montevideo, adonde solo permanecerá de cuatro á cinco dias.

Este buque tiene comodidades las mas superiores para pasageros, y los pasageros podrán contar con excelente trato, ademas el capitan es de mucha esperiencia en aquella navegacion.

Los que gusten ir de pasage ó quieran cargar alguna carga á flete, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los Señores Juan Best y hermanos ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Núm. calle de la Paz No. 51.

n15 tfs.

FOR

Philadelphia.

The very fast sailing first class, coppered and copper fastened American Brig

Helen McLeod,
268 tons register,

Capt. *Isaac H. Norris.*

HAS room for from fifty to a hundred tons of measurement freight, or equivalent in Bales and dry hides & having all the rest of her cargo engaged, will have immediate despatch. For terms of freight or passage (this vessel having good accommodations) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

n20 tfc.

FOR

LONDON

THE VERY SUPERIOR, AND VERY FAST SAILING BRITISH BRIG

"Narcissus"

per register 207 tons

Capt Naunton H. Walker

WILL have immediate despatch, having all her cargo engaged.

The "Narcissus" has very comfortable accommodations for passengers, with every convenience that can be desired; which added to an abundant supply of fresh sea stock and of the very best of wines and other liquors, render her a first rate conveyance for those wishing to proceed to Europe.

For further particulars, application can be made to the Master, at the consignees Mess. Plowes, Atkinson & Co.,

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
27—tfc No. 51 calle de

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances

INDIEN,

Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

FOR

LIVERPOOL

Will sail on or about the 24th day of this month [November] Weather permitting

The very superior, fast sailing, new A. 1. *British built barque*

DICKEY SAM

PER REGISTER 305 TONS

Capt—*John Coaker*

Has all her cargo on board and afloat, save the bulk of 1000 dry hides, which, or the equivalent in bales, she can still take on freight. Her accommodations for passengers are not to be surpassed by those of any vessel in the trade and she has still room for three or four cabin passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess.rs Briscoe Twyford & Co.

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51, calle de la Paz.

n16—tfc

FOR

BOSTON, direct

The remarkably fast sailing coppered & copperfastened

American ship

LYDIA.

[burthen 292 tons]

Capt.—*Willian H. Cross.*

HAS upwards of one half of her cargo engaged and despatch being the principal obect, will take the remainder on moderate terms. For freight, or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees, Messrs Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 41 calle de la Paz.

o23 tfc.

Aviso.

SE vende el pailebot americano *Mary Reed*, que acaba de llegar á esta desde los Estados Unidos. Es buque superior para el rio, de mucha carga y poco calado, forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior. Para tratar ocúrrase á los señores *Rezabal* hermanos, calle de la *Catedral* No. 96. n11 tfc

---

FOR

LIVERPOOL

The very superior, fast sailing and Well Known British built brig

SIR JOHN FRANKLIN

burthen per register 244 *tons*

Capt. Charles Borthwick

HAVING a large part of her cargo engaged will have quick dispatch—For freight or passage (having very superior accommodations) apply to the consignee—

Robert H. Wilson,
Reconquista No. 33.

n17 15p.

PARA

MARSELLA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre recien construido, A. 1.

Bergantin Napolitano

PEPPINA

de 200 toneladas de porte.

Su Capitan *D. Santos Agresta*

Es buque de primera en todo sentido, podrá admitir á flete una pequeña cantidad de carga, y tiene hermosas comodidades para pasageros, á los que se asegura un excelente trato. El Peppina será despachado con mucha brevedad. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Tomas Armstrong ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No., calle de la Paz No. 51

o16 tfc.

PARA

RIO JANEIRO

El muy conocido de velero y primera clase bergantin goleta brasilero

DESEMPENHO

DE 161 TONELADAS

Su capitan—D. *Antonio Alvez Diaz.*

BUQUE que posee todas las recomendaciones posibles y será despachado con brevedad, pues tiene contratada gran parte de su cargamento: para flete de la restante y pasage, sus comodidades siendo superiores, véanse con sus consignatarios los Sres. J. Pereira Carneiro y Ca.

ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
n16—tfc Calle de la Paz núm. 51.

FOR

LIVERPOOL

The very superior, and well known A. 1. British built brig

BELLA PORTEÑA

burthen by register 238 *tons*

Capt—*John W. Pyott*

A regular trader & having a large part of her cargo engaged will meet with very quick despatch.—For freight, or passage (her accommodations being most spacious and comfortable) apply to the consignees Mess.rs Parlane, Macalister & Co.

or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
n16—tfc No 51 de la Paz

Se alquila

LA gran casa No. 134 calle Corrientes; para tratar ocurrase á la calle Reconquista No. 106. o29—tfs

---

FOR

New York.

The very superior fast sailing, coppered & copper fastened American Ship

MARION.

burther 293 tons por register.

Capt.—*M. G. Weeks.*

HAS the bulk of her cargo engaged and going on board, and will have very quick despatch.

For terms of freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

n18 tfs.

¡ Viva la Federacion!

Aviso.

CON destino al Paraná saldrá el 25 del corriente la zumaca nacional *Charrua*: admite carga, y para el efecto véanse con su consignatario D. Daniel Gowland ó con su capitan D. Juan José Erausquin en la Alameda, almacen naval de D Luis Nin, No, 40. n22 3p

---

¡ Viva la Federacion !

FOR

LIVERPOOL

The well known, regular trader, A. 1. british barque

PAMPERO

267 tons per register

John Roberts—Master

HAS engaged upwards of one half of her cargo, will commence receving same onboard during the present week & will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage, (her accommodations being of the most superior description) apply to the consignees Mes.rs Nicholson, Green & Co.

or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
n23—tfc No. 51 calle de la Paz.

Notice.

A MEETING will be held for the formation of a cricket club at the British Hotel No. 87 calle de la Paz on wednesday the 24th inst, at 8 p. m.

n22 3p

¡ Viva la Federacion!

EN la casa calle de Chacabuco No. 15, se precisan un cocinero y un criado para mucamo, es condicion esencial que sean decididos federales, acreditándolo se les hará á uno y otro un buen partido. En la misma encontrarán con quien tratar. n22 tfc.

Se venden

30 Barriles de lenguas saladas superiores. Quien se interese en en ellas, ocurra á la Alameda No. 19. n22 3p

---

¡ Viva la Federacion!

LA Revista Española, números 23 y 24 han llegado: ocurran los Sres. subscriptores á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion núm. 4.

n23—3c

Se vende

UN carro de tráfico en un precio equitativo; y se necesita una cocinera que presente buenas recomendaciones—ocurrase á la calle de Federacion núm. 309.

n23—3p

¡ Viva la Federacion!

¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la escribania de registros de Aduana al cargo del que subscribe, se necesita un escribiente para el registro, pero será inoficioso el que se presente si no prueba auténticamente ser fiel y decidido federal, amante de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y enemigo irreconciliable del bando desnaturalizado de salvages unitarios.

Francisco M. Ramiro.

n23—3c

¡Viva la Federacion!

SE noticia al público que si el tiempo lo permite, se solemnizará en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar el aniversario por los sepultos que se hallan en el cementerio del Norte; su panegirista será el Presbitero D. Lorenzo Rocha, dando principio á las ocho y media de la mañana.

¡ Viva la Federacion!

En Castellano

INTRODUCIDOS

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

TRATADO de las pruebas judiciales 4 t., Espiritu de las Leyes 4 t., Miscelanea de Franklin 2 t. obra sumamente interesante, Vidas de Españoles Celebres 1 t., Miscelanea escogida 1 t., La Sagrada escritura 2 t., Memorias sobre Minoria 1 t., Establecimientos Europeos en las Indias Orientales 1 t., Los Pueblos y los Gobiernos por el Abate Reynal 1 t., Escuela del Soldado 1 t., La Enriada 1 t., Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t., Sistema de la Moral 1 t., Diccionario de la lengua castellana por la academia 1 t., id. 2 t., id. Español é Ingles 1 t., id. Español é Italiano 1 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Jacquier Instituciones Filosóficas 6 t., Guevara, Instituciones Filosóficas 4 t., (estas dos obras están en latin), Viages á las Regiones Equinociales por Humboltd y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva Coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t., Filosofia de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t., Urika ó la Negra Sensible 1 t., Recreaciones Fisicas 4 t., Revoluciones de Portugal 1 t., id. Romanas 3 t., Historia de la conquista de Méjico 3 t., Catecismo de Ripalda 1 t., Discurso de J. J. Rousaeau 1 t., Evelina 1 t., Anastacia ó la Recompensa 1. t., Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., Cartas turcas 1 t., Carlos Barimote 1 t., De la Desigualdad 1 t., Catecismo de Economia Política por Say 1 t., Memorias de Napoleon Gourgaud y Motholoy 6 t., Economía Política por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los Mares 1 t., Semana Magna de Paris 1 t., Alejos ó la casita en los bosques 4 t., el Anticuario 4 t., Anales de la juventud 1 t., Apuntes Romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil-bras 4 t.; id. Nigél 4 t., Alberlino Giovani 4 t., Almaida y Rogiero 2 t., Apéndice 2 t., Buchan, medicina domestica 1 t., Blair, lecciones de retórica 4 t., la Farmacia casera 2 ts., Barbarinski 2 t., Clara de Almeira 2 t., Cuentos de las Hadas 1 t, Curso de partos por Capurou 2 t, Corsario 1 t, Castillo de Kinawort 4 t, D. Quijote 6 t., Shiton 1 t., Teneduria de libros 1 t., Diario de Santa Helena y su continuacion 16 t., Discurso sobre la historia universal, por Bossuet 2 t., Democracia en América 2 t., Duquesa Vaubaliere 1 t., Devoti Institutiones 2 t., Descripcion de las costumbres 4 t., Dia de San Valentin 4 t., Diccionario Geográfico 2 t., D. Latino por Valbuena 1 t., Dei ontologia ó ciencia de la moral, obra postuma de Jeremias Benthan 3 t., Ensayo sobre el Paraguay 1 t., Espíritu del derecho 3 t., Estela 1 t., Galatea 1 t., Gastronomia, 1 t., Gonzalo de Córdova 2 t., Gramática de la Academia 1 t., Dicha latina 1 t., Historia del Jóven Seciliano 4 t., D. de Ismail 1 t., D. de América 1 t., Historia de Fray Gerundio 4 t., Instituciones de Reneval 2 t., Jocobo de Lorme 1 t., José 2 t., Jóvenes Viageros 2 t., Ismail y Mariana 1 t., la Atalaya, 2 t., Geografia 1 t., lecciones de moral 1 t., Los novios 4 t., lecciones de fortificacion y de diseño militar 1 t., libros Sagrados 1 t., Manual de Ganaderos 2 t., D. del Destilador 1 t., D. de Agricultura 1 t., D. del Veterinario 2 t., D. de Medicina legal 1 t., Semana Santa 1 t., Manual de anatomia 1 t., Nebrija 1 t., Napoleon en Italia 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oscar de Alba 1 t., Pedro 4 t., Parisino 1 t., Los Plantadores 4 t., el Preso de Chilon 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Primeros conocimientos 1 t., El nuevo Robinson 3 t, Salterio peruano 2 t, Sitio de Ismain 1 t, Sistema fisico del hombre y de la muger 1 t., Saavedra, Corona gótica 7 t., Tratado D. Química, por Thenard 6 t., Los 3 impostores 1 t. Teresa Ober 1 t., Febrero novísimo 8 t., Manual de particiones 1 t., Vademecum del cirujano 1 t., Viages de Gage, 2 t., Guzman de Alfarache 4 t., el Vampiro 1 t., Woodstock 4 t., Vida de Nuestra Señora 1 t., Visiones del Castillo, 10 t., Urcullú, lecciones de moral 1 t., Vidas de los Españoles ilustres 2 t., Aventuras de Zalazar 1 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t., Alberto 4 t., Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t., Carlos y Maria, 1 t., Herman y Dorotea 1 t., Ilustres Americanos 1 t., La Araucana 4 t, La Vacuna 1 t., Mis Prisiones 3 t, Pintor de Salsburgo 1 t., Sitio de Corinto 1 t., Sandsford y Maton 4 t., Tom Jones 7 t., Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t., Vida de Torres 1 t., Viages de Gulliver 4 t., idem del jóven Anacarcis 7 t., Pevero del Pico 5 t., Noticias históricas sobre el gran Chaco y rio Bermejo 1 t., La Novia de Lammermosi 3 t., Robroy 4 t., 12 números del Mensagero de Londres, Catecismo de Astronomia, de Geometria, de Gastronomia, de Historia antigua, de Mitologia y de agricultura, por Ackerman.

Aviso.

SE desea encontrar un oficial de barberia: para tratar pueden verse con el interesado, calle de Cuyo núm. 56.

n18—10p.

¡ Viva la Federacion !

Colecturia General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezará la cobranza de la Contribucion Directa del presente año el dia 22; debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sugetos á lo dispuesto por la misma. o15 8*

ATENCION

AL

GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE

REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas de muy bonita pinta á 10 reales,

Zarazas de buena calidad y gusto á 2 pesos,

Cocos de diferentes gustos muy modernos,

Bramantes finos á 12 reales y á 2 pesos vara,

Bramante muy fino à 20 reales vara.

Lienzos de buena calidad á 10 y á 12 reales vara,

Lienzo americano muy doble,

Lienzo de tabla del mejor á 20 reales,

Lienzo ancho muy fino á 18 reales,

Lienzo americano azargado á 18 reales,

Lienzo de dos varas de ancho á 5 pesos.

Nanquines obscuros á 2 pesos vara,

Nanquines alemanes muy dobles á 20 reales

Brines de algodon de colores á 3 y medio pesos,

Zarazas para colcha resien introducidas sin verde ni celeste,

Pañuelos arasados para el cuello á 10 y á 16 pesos,

Pañuelos de seda para corbatas de mucho gusto,

Coco rosado á 20 reales vara,

Cocos de colores á 2 pesos vara,

Prunela negra y azul muy rica calidad,

Mucelina blanca muy fina á 5 pesos,

Tiras bordadas en percal.

Medias de algodon negras á 5 pesos.

Medias medias para hombre á 20 reales.

Platilla de algodon mezcla à 16 reales.

Pañuelos de seda de la India á 15pesos.

Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.

Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.

Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.

Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.

Coleta negra superior á 3 pesos vara.

Medias de algodon para niños á 3 pesos.

Cantones oscuros á 5 pesos vara.

Cortos de vestidos de chali del mejor gusto á 40 ps el corte

Paños prueba de agua.

Paños de Sedan.

Paños imperiales.

Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.

Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.

Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.

Medias de id. id. superiores á 6 pesos.

Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.

Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto

Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.

Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.

Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.

Cambray de obispo ancho de rica calidad

Cotin de algodon fino lista punzó

Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.

Piezas de hirlandas de puro hilo muy rica calidad.

Idem, idem por vara diferentes calidades.

Tules bordados y lisos de diferentes anchos.

Pañuelos de punto muy rica calidad.

Cotones de rica calidad y de mucho gusto.

Brines para cortinas muy fuertes.

Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.

Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.

Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto.

Cuello de cambray bordados muy bonitos.

Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.

Pañuelos de cambray de hilo muy finos.

Calzoncillos de punto de pura lana.

Brin de hilo plomo rica calidad á 6 pesos

Idem de idem rayados id. id. á 6 pesos

Idem blancos del mejor que se conoce

Brines blancos apatentados muy finos.

Cotonias blancas lista angosta para batas de niños á 2 pesos,

Pañuelos blancos

Pañuelos de rebozo imitacion á espumilla colores muy bonitos,

Mucelinas blancas á cuadros finas á 4 ps. vara.

Astracanes superior calidad y buenos colores.

¡ Viva la Federacion !

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.

Betun ingles legítimo.

Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.

Id. id. colorados.

Id. id. blancos.

Id. id. palo de muchas clases.

Cajas de pinturas finas.

Id. id. mas ordinarias.

Tinteros de platina de mucho gusto.

Id. de bronce.

Id. de cristal y de corcho.

Tinta negra superior y violeta.

Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.

Id. de acero de varias clases.

Id. de plata con su correspondienté cabo de plata.

Porta-plumas de mármol y bronce.

Dameros, ajedreses, valeros y dados.

Pinceles y marfiles para miniatura.

Papel de dibujo muy fino y regular.

Id. para cartas blanco y azulado.

Id. id. superfino dorado.

Id. de oficio superior.

Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,

Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,

Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.

Lacre fino colorado, negro y otros colores,

Arenilla negra, rosada, amarilla y morada.

Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,

Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,

Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,

Limas para uñas y callos.

Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,

Id. para cartera y lapicitos para ellas,

Vades ó carteras grandes para dibujantes,

Carteras finas surtidas y regulares,

Esfuminos, fusines y tinta de la China,

Polvos para tinta colorada.

Cebas fulminantes de primera calidad.

Luciféros de palo y de cera superiores,

Rapé frances de primera calidad y regular,

Polvillo sevillano, colorado y negrito,

Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,

Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,

Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.

Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,

Corta-plumas de golpe,

Una escopeta fulminante de dos tiros,

Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,

Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,

Cajas para rapé de carton, box y otras,

Un lindo fuelle para chimea,

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.